



Madrid, 29 de abril de 2025

Del 1 al 4 de mayo, con motivo de las obras en la línea 7 de metro

Un servicio especial gratuito de EMT Madrid conectará las estaciones de San Blas y Cartagena

- El servicio especial de autobuses realizará paradas intermedias junto a las estaciones de metro de Simancas, García Noblejas, Ascao, Pueblo Nuevo, Barrio de la Concepción y Parque de las Avenidas
- El primer autobús saldrá de ambas cabeceras a las 6:05 horas, mientras que el último partirá a las 01:41 desde San Blas y a la 02:00 horas desde la estación de Cartagena
- La frecuencia de paso será de seis a siete minutos en las franjas horarias de mayor demanda

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT Madrid) pondrá en funcionamiento un servicio especial gratuito de autobuses para conectar las estaciones de metro de San Blas y Cartagena, con motivo de las obras que se van a realizar en la línea 7 del suburbano. El servicio comenzará el próximo jueves, 1 de mayo, y estará operativo hasta el domingo, 4 de mayo, realizando paradas intermedias junto a las estaciones de metro de Simancas, García Noblejas, Ascao, Pueblo Nuevo, Barrio de la Concepción y Parque de las Avenidas.

El servicio especial de EMT Madrid en sentido Cartagena iniciará su recorrido en la parada 2352, situada en la calle Pobladura del Valle con calle Hellín, junto a la boca de metro de San Blas. Desde allí, los autobuses continuarán el recorrido hasta la calle de Amposta, 1 (parada 2344), cercana al metro de Simancas. El viaje continuará hasta el nodo 245, en la calle García Noblejas, 51 lindante a la estación de metro. La siguiente parada (nodo 5510) tendrá como destino la entrada de metro de Ascao, en la calle de Ascao, 29 y la ruta continuará hasta la estación de Pueblo Nuevo, junto a la calle Emilio Ferrari,1 (nodo 5941). Posteriormente, los autobuses continuarán a la estación de Barrio de la Concepción en la calle Virgen del Portillo, 23 (nodo 776). Desde allí, los autobuses se dirigirán hacia la parada de Parque de las Avenidas, junto a la avenida de Bruselas, 68 (nodo 692). El final de la línea estará situado junto a la boca de metro de Cartagena, en la avenida de América frente al número 37.

En sentido contrario, en dirección a San Blas, los usuarios deberán subir en la cabecera situada en la avenida de América frente al número 37 (parada 5291). Desde allí, los autobuses se dirigirán a la estación de metro de Parque de las

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



Avenidas, en la avenida de Bruselas, 65 (parada 693). A continuación, el servicio especial continuará su viaje hacia la salida de metro de Barrio de la Concepción (parada 1242), en la calle Virgen del Sagrario, 32. La siguiente parada intermedia estará situada en la calle Federico Gutiérrez, 1 (nodo 3706), aledaña a la entrada de metro de Pueblo Nuevo. El recorrido continuará hacia el metro de Ascao, en la calle de Ascao, 26, frente a Gutierre de Cetina (nodo 4462). Posteriormente, los autobuses partirán hacia la estación de metro de García Noblejas (parada 244). La siguiente parada se realizará en la calle Amposta, 8 (nodo 4392) junto al metro de Simancas y la ruta finalizará en la calle Pobladura del Valle con la calle Hellín (nodo 2353), en el metro de San Blas.

Las primeras salidas de la mañana están previstas a las 06:05 horas desde ambas cabeceras todos los días. La última salida programada será a las 01:41 horas desde la cabecera de San Blas y a la 02:00 h desde la cabecera de la estación de metro de Cartagena.

Para realizar este servicio especial gratuito EMT Madrid contará con nueve autobuses, la frecuencia de paso de los vehículos oscilará entre los ocho y los doce minutos desde el inicio del servicio y hasta las 09:00 horas, mientras que será de seis a siete minutos entre las 09:00 y las 22:00 horas. Posteriormente y hasta el fin de servicio la frecuencia de paso será de siete a diez minutos.

El acceso a estos autobuses especiales será gratuito, pero todos los viajeros tendrán que validar su título de transporte cuando suban a bordo, ya sea con su Tarjeta de Transporte Público Personal (TTP) o tarjeta multiviaje. En cualquier caso, no se descontará el viaje al validar. En caso de no disponer de título de transporte, el usuario deberá solicitar al conductor un billete sencillo con coste cero. /

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es